

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

6470 *Resolución de 11 de mayo de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (9/18), de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes al Sr. Subsecretario de Hacienda y Función Pública (Subdirección General de Recursos Humanos, calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinta.

Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 11 de mayo de 2018.—El Subsecretario de Hacienda y Función Pública, Felipe Vicente Martínez Rico.

ANEXO I

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
1	SUBSECRETARIA DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA Código de Puesto: 2055196	30	20021,40	MADRID	AE	A1	Experiencia en la tramitación, informe y seguimiento de iniciativas parlamentarias. Experiencia en actuaciones de coordinación y de enlace en las relaciones con otras administraciones y centros directivos. Experiencia en la tramitación, coordinación y seguimiento de actuaciones relacionadas con la transparencia en el acceso a la información pública y el Gobierno Abierto. Licenciatura en Derecho. Pertenencia al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.	
2	SECRETARIA DEL SUBSECRETARIO AYUDANTE DE SECRETARIA DE SUBSECRETARIO Código de Puesto: 5246805	17	7202,30	MADRID	AE	C1 C2	Experiencia en puestos de secretaría.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
3	SECRETARIA DE ESTADO DE FUNCION PUBLICA INSTIT. PARA LA EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA Código de Puesto: 4680756	28	16039,80	MADRID	A2	A1	Experiencia en elaboración de informes de explotación de datos cuantitativos y desarrollo de modelos econométricos. Experiencia en explotación estadística de los datos en cuestionarios y ficheros relacionados con encuestas. Conocimientos en análisis de datos y paquetes informáticos de análisis estadístico. Conocimientos en estadística aplicada al sector público. Titulación universitaria acreditada en Ciencias Económicas.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
4	MUFACE SECRETARIA GENERAL SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA Código de Puesto: 5076213	29	20021,40	MADRID	AE	A1	Experiencia en la elaboración de informes, propuestas y estudios. Conocimiento de la normativa aplicable en materia de función pública y experiencia en la gestión de recursos humanos. Experiencia en coordinación de servicios comunes. Experiencia en la tramitación de expedientes de contratación. Experiencia en la coordinación, organización y participación en equipos de trabajo.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
5	DEPARTAMENTO GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA DE GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA Código de Puesto: 4715026	29	20021,40	MADRID	AE	A1	Control y participación en los expedientes de contratación, particularmente en la elaboración de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y en el contenido de los pliegos de prescripciones técnicas elaborados por las unidades proponentes del gasto de contratos de obras, servicios y suministros. Control y seguimiento de la gestión, tramitación y pago de las prestaciones del Organismo, ya sean de pago delegado o de pago centralizado, tanto las del Fondo General como las del Fondo Especial. Control y supervisión de la gestión de nóminas y de los anticipos de caja fija de los Servicios Provinciales de MUFACE.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
6	OFICINAS DELEGADAS (MUFACE) SERVICIO PROVINCIAL DE SORIA <i>DIRECTOR / DIRECTORA PROVINCIAL</i> Código de Puesto: 4024505	27	8273,02	SORIA	AE	A1	Conocimiento de la normativa sobre el Régimen Especial de Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado. Experiencia en: Dirigir servicios administrativos. Disponer gastos y ordenar pagos. Coordinación, organizar y participar en equipos de trabajo.	

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico:	Grado consolidado:	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha (Boletín Oficial del Estado de) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	N.º ORDEN PUESTO BOE	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 2018
(Lugar, fecha y firma)

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.
C/ Alcalá, n.º 9- 4ª planta. 28071 Madrid.